



rrp/fgp
S.64ª/371ª

Oficio N° 18.668

VALPARAÍSO, 8 de agosto de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de investigar los actos de Gobierno entre los años 2018 a 2023 referidos al resguardo y fiscalización de la seguridad portuaria en las vías marítimas de entrada y salida del territorio chileno (CEI N°25), el diputado Tomás De Rementería Venegas reemplazará en forma permanente al diputado Daniel Manouchehri Lobos.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ Secretario General de la Cámara de Diputados

AL ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE SEGURIDAD PORTUARIA, CEI N° 25.